Ana Hidalgo Urtiaga

Bajo la sombra de tus alas

Tensiones de género y clase en la educación de la Edad Media y el Renacimiento en Occidente y España



Octaedro Editorial

Bajo la sombra de tus alas

Tensiones de género y clase en la educación de la Edad Media y el Renacimiento en Occidente y España

Ana Hidalgo Urtiaga

Bajo la sombra de tus alas

Tensiones de género y clase en la educación de la Edad Media y el Renacimiento en Occidente y España

Octaedro

Colección Horizontes Educación

Título: *Bajo la sombra de tus alas. Tensiones de género y clase en la educación de la Edad Media y el Renacimiento en Occidente y España*



Esta obra ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Cultura y Deporte.

Primera edición: octubre de 2026

© Ana Hidalgo Urtiaga

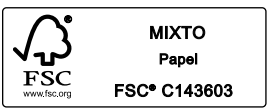
© De esta edición:
Ediciones OCTAEDRO, S.L.
Bailén, 5, pral. – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
octaedro@octaedro.com - www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-1079-415-3
Depósito legal: B 18816-2026

Diseño de la cubierta: Tomàs Capdevila
Realización y producción: Octaedro Editorial

Impresión: Ulzama



Impreso en papel procedente de explotaciones forestales sostenibles, certificado por el Forest Stewardship Council - FSC

Impreso en España - *Printed in Spain*

A Silvia, tejedora de ciudades de damas.

Sumario

Prólogo 11
Luisa Posada Kubissa

Introducción 19

Capítulo 1. La educación de las niñas y las mujeres en la Edad Media 27

Capítulo 2. La educación de las niñas y las mujeres en el Renacimiento italiano 67

Capítulo 3. La educación de las niñas y las mujeres en el Renacimiento inglés y germánico 97

Capítulo 4. La educación de las niñas y las mujeres en el Renacimiento francés 121

Capítulo 5. La educación de las niñas y las mujeres en los albores del Renacimiento español: siglo xv 147

Capítulo 6. La educación de las niñas y las mujeres en el Renacimiento español: siglo xvi 169

Conclusiones 203

Bibliografía 221

Índice 227

Prólogo

Luisa Posada Kubissa

> No estudio por saber más,
> sino por ignorar menos.
>
> Sor Juana Inés de la Cruz

No es la primera vez que Ana Hidalgo Urtiaga habla de educación: lo hizo ya junto con otras investigadoras feministas en *La coeducación secuestrada* (2022). En ese momento lo hizo para denunciar el desembarco de las políticas transgeneristas en la educación: en Educación Infantil y Primaria, en Educación Secundaria y en la Universidad. Esta denuncia les ha valido a las autoras persecuciones, cancelaciones de sus actos y amenazas que hoy todavía padecen.

Pero Ana Hidalgo es una apasionada del valor de la educación. Y, en particular, del valor de la educación para las niñas. Por eso, en este nuevo libro, pone en pie discursos que nos recuerdan el difícil camino que ha sido el acceso de las niñas a la educación como llave para el acceso a la igualdad. Lo hace con un recorrido histórico que atraviesa la Edad Media y el Renacimiento y que no es un recorrido frío o aséptico, ni lo pretende, sino que dibuja un recorrido que va atrapando al lector o la lectora con una suerte de pasión sosegada.

Con un impecable manejo histórico, la autora muestra cómo la reclamación de que las niñas fueran sujetos de instrucción y aprendizaje no es algo que aparece en la modernidad o ya en el xix, sino que hay que echar la vista mucho más atrás para reencontrar los antecedentes de estos discursos de reivindicación. El libro arranca con la educación de las niñas en la Edad Media, delimitada cronológicamente en la Temprana Edad Media (desde

el siglo v hasta mediados del viii), la Alta Edad Media (desde mediados del siglo viii hasta finales del xi) y la Baja Edad Media (desde el siglo xii al xv). Y ahí, con un documentadísimo recorrido de este amplio, aunque a menudo poco conocido período, al ocuparse detalladamente de la educación de las niñas en la Hispania medieval, aborda la educación de las niñas en al-Ándalus, la educación de las niñas en Sefarad y entra de lleno en la ola de misoginia del siglo xiii en Occidente. Es muy de agradecer la nueva mirada que nos ofrece sobre la figura y la obra de Christine de Pizan, que no se detiene en la famosa *La Ciudad de las Damas,* sino que también recoge *El Tesoro de la Ciudad de las Damas* o *El Libro de las Tres Virtudes en la Enseñanza de las Damas*, dada su extrema importancia como «el primer tratado pedagógico de la historia occidental escrito por una mujer con temática exclusivamente femenina».

En su labor histórico-genealógica, la autora hace un profundo repaso sobre la educación de las niñas en los distintos ámbitos geográficos del Renacimiento europeo —el italiano, el inglés, el germánico y el francés—, en el cual nos acerca y nos permite conocer una gran cantidad de figuras y de aportaciones al estado de la cuestión, la gran mayoría silenciadas u olvidadas, hasta llegar a la más conocida defensa de la educación femenina de Marie de Gournay. Destaca la siguiente conclusión, siempre argumentada y respaldada por una amplísima documentación:

> No cabe duda de que Italia fue el lugar y el Renacimiento el período en el que más mujeres de la nobleza y de la burguesía accedieron al conocimiento, publicaron sus obras y ocuparon el espacio público.

Y en los dos últimos capítulos se centra este libro en la educación de las niñas en el Renacimiento español del siglo xv y del siglo xvi. Hace una detallada incursión en la educación humanista en España, ocupándose de mujeres eruditas del xv, empezando por Isabel I de Castilla y ofreciendo una interesante revisión de la figura de Teresa de Cartagena como «la primera defensora de la mujer en España». Concluye este amplio viaje histórico con la ola de misoginia del siglo xvi en España, analizando, entre otras expresiones, el impacto

del «tratado moralista *La perfecta casada* (1583) de Luis de León (*c.* 1527-1591)». Y concluye que:

> La popularidad de *La perfecta casada* creó un imaginario colectivo sobre la mujer ideal, guardiana del hogar, reposo del guerrero y madre abnegada que enterró a las mujeres en los roles patriarcales de madre-esposa y las alejó de las escuelas municipales y, ni qué decir, de las aulas universitarias.

Todo lo que vengo diciendo no da cumplida cuenta de la excelencia del título ante el que estamos. Solo su lectura puede darla. Porque con *Bajo la sombra de tus alas: Tensiones de género y clase en la educación de la Edad Media y el Renacimiento en Occidente y España* estamos ante un título que fascina, no solo por ser un libro documentadísimo —que también—, sino por ser realmente un alarde de erudición que, a la vez, no carece de un gran nervio narrativo que nos atrapa nada más empezar a leerlo. Sin duda, estamos ante uno de esos libros con los que disfrutar y, a la vez, aprender gracias a la gran y paciente labor investigadora de su autora.

Reclamar la educación para las niñas y las mujeres ha constituido una constante ya antes de la Ilustración, como lo muestra Ana Hidalgo, si bien, al ser el momento ilustrado el fermento en el que el feminismo hunde sus raíces, será también el momento en el que se refuerza la reivindicación del acceso de las mujeres a la igualdad, entendiendo que este pasa por el acceso de las mujeres a la educación. Esta convicción está en el corazón de Poulain de la Barre, de Mary Wollstonecraft, de Condorcet, del menos conocido Von Hippel, entre otros. Frente a la voluntad patriarcal de dejar a las mujeres en la más absoluta ignorancia, se alzará más adelante la *Declaración de Seneca Falls*, cuando declara:

> DECIDIMOS: Que las mujeres de este país deben ser instruidas en las leyes vigentes, que no deben aceptar su degradación, manifestándose satisfechas con su situación o con su ignorancia y afirmando que gozan de todos los derechos a los cuales aspiran.

Esta *Declaración* ya asume que la ignorancia de las mujeres se debe a su desigualdad. Y lo hace en 1848, en un siglo marcado por reclamaciones de igualdad en varios frentes: por ejemplo, el XIX es el siglo del movimiento abolicionista de la esclavitud. O, también, es el siglo en el que ve la luz el *Manifiesto Comunista*, que, por cierto, se promulga en la misma fecha, 1848, que la *Declaración de Seneca Falls*, por supuesto, menos conocida que ese decisivo manifiesto sobre la igualdad política y económica.

La exclusión de las mujeres de los ámbitos público-políticos, argumentada como natural, exigía concentrar todas las fuerzas en que estas no recibieran educación o, al menos, solo una educación muy elemental y orientada a las labores femeninas en el hogar. El largo proceso reivindicativo de hacer extensiva la educación, no solo la elemental, a las niñas y mujeres se apoya en unos mimbres discursivos ya desde la Edad Media y el Renacimiento, que son los que precisamente recorre este libro indispensable. Una reivindicación, por cierto, que sigue siendo necesaria, además, porque no podemos olvidar que, hoy por hoy, a pesar de la mayor presencia femenina en las enseñanzas infantil, secundaria y superior, millones de niñas en el mundo siguen sin escolarizar (UNICEF, Plan International y ONU-Mujeres, 2025). Justamente por eso, esta publicación sigue constituyendo, más allá de una aportación indiscutible desde el punto de vista teórico y científico, un acto de militancia feminista.

El acceso de las niñas y las mujeres a la educación sigue siendo inexistente o muy precario hoy todavía en grandes partes del mundo actual, como África Subsahariana, Afganistán, Medio Oriente y Asia Meridional, entre otras.[1] La falta de acceso a la educación de estas mujeres y niñas redunda en el fracaso de sus capacidades, lo cual, como ya lo analizara el economista Amartya Sen (Sen, 2021), es un indicativo de pobreza. Por lo cual condenar a la mitad de la humanidad a la ignorancia es condenarla a la pobreza. Y, en definitiva, esto no es otra cosa que un acto más de violencia patriarcal.

1. Véase https://world-education-blog.org/es/2024/03/11/donde-se-encuentran-hoy-los-nichos-mas-persistentes-de-exclusion-educativa-de-las-ninas

Este estudio, hecho con inteligencia y yo diría que con pasión a partes iguales, es también un acto de reconocimiento a todas las mujeres y voces que nos precedieron en las justas reclamaciones feministas. Es decir, es también un acto de gratitud que refuerza la labor genealógica del feminismo. El hecho de que la autora haya dedicado su tiempo y su esfuerzo a esta reconstrucción de pensamientos y discursos hay que decir que demuestra también su vocación pedagógica dedicada a la transmisión de esos saberes a las generaciones más jóvenes. Y la labor de educación, la pedagogía, resulta ser esencial para el feminismo, que no podría sobrevivir si no es también como archivo de la memoria histórica: conocer lo que otras mujeres han pensado y protagonizado, incluso en épocas tan aparentemente remotas como la Edad Media y el Renacimiento, no solo evita descubrir el Mediterráneo constantemente, sino que también nos dota a las feministas de esa tradición de pensamiento en la que se teje el discurso propio.

La autora del libro que nos ocupa inscribe su trabajo también en esa labor genealógica, como ya he sugerido, que es una labor propia de toda tarea feminista. Conocer la genealogía feminista y darla a conocer es una manera de hacer política feminista, porque se trata de no perder la memoria histórica del feminismo, no solo para saber de su pasado, sino también para poder mirar al futuro y tener, de hecho, futuro. Porque, como decía la poeta Olga Orozco, «el porvenir siempre es mirar hacia atrás». Y a esto justamente, a tener porvenir para las mujeres, es a lo que contribuye este libro de Ana Hidalgo, que, además, forma con ello parte ya de esa misma genealogía feminista.

Mary Wollstonecraft consideraba que la igualdad de las mujeres que anhelaba en su *Vindicación de los derechos de la mujer* podría denominarse, dice, «sueños de utopía» (Wollstonecraft, 1996, p. 152). Estos sueños, sin embargo, en gran parte se han hecho realidad e incluso han ido más allá de lo que la propia Wollstonecraft se atrevía a pensar. Porque no solo se ha logrado que, al menos en una parte significativa del mundo, una importante cantidad de mujeres accedan a los estudios, sino que también se está consiguiendo que el corpus teórico feminista sea él mismo objeto de estudio y que vaya entrando en los circuitos académicos.

Yo diría que, con ello, estamos realmente ante un acto de justicia: si la justicia, como propone la teórica feminista Nancy Fraser, no es solo la redistribución igualitaria de los recursos, sino también el reconocimiento cultural, entonces, como digo, estamos ante un acto de justicia, porque estamos conquistando el reconocimiento de todo el saber y de todo el conocimiento científico acumulado por el pensamiento feminista en su larga trayectoria.

Por consiguiente, creo que no es exagerado afirmar que este libro que presentamos es indudablemente una conquista científica, pero también es un compromiso que nos implica en la plena consecución de la justicia feminista. Esta doble conquista, científica y política, da cuenta de que el feminismo es hoy por hoy un corpus teórico y una línea de pensamiento crítico del que no se puede prescindir si se pretende comprender la realidad de nuestro mundo y de nuestro pasado. Por resumirlo en las palabras de la filósofa Celia Amorós:

> [el pensamiento feminista] tiene sus propios objetivos, su propia tradición, sus propias señas de identidad (por más que muchos y algunas se empeñen en echar tinta de calamar sobre ella); tiene la suficiente entidad como para vertebrar por sí mismo un pensamiento crítico que sabe de qué savias se ha nutrido y puede nutrirse. (Amorós, 1997, p. 354)

Pero la autora sabe muy bien que la escuela —entre otros vehículos sociales— sigue generando los estereotipos genéricos, con lo que colabora a la perpetuación de la incompetencia femenina. Hablar de *competencia crítica* viene a ser tanto como incidir en que la escuela debe hacer competentes a sus alumnas para recibir no solo un conocimiento heredado, sino también y, fundamentalmente, para desarrollar las habilidades para manejarlo. Es claro que la escuela ha cambiado en nuestros días, pero también es claro que los estereotipos sobreviven:

> La escuela en la actualidad ya no pone trabas para el ingreso de las niñas en cualquiera de los niveles del sistema educativo. Sin embargo, se sigue legitimando la identidad de lo femenino y lo masculino a

> través de los libros de texto, la relación entre docentes y alumnado (que sigue cargada de estereotipos sobre las capacidades diferentes de niños y niñas) o la carga de violencia sexista que aún soportan las niñas. (Sánchez Bello, 2006, p. 63)

Precisamente por ello, como ya decía al inicio, Ana Hidalgo siempre ha apostado por la coeducación, por eliminar los estereotipos de género y por desafiar los roles sexistas mediante un enfoque orientado siempre a la igualdad.

Esta obra se inscribe en esa vía a la igualdad, en ese camino que es el único que nos asegura llegar a ser sujetos. Porque este libro nos ayuda a las mujeres a «seguir defendiendo que no somos simplemente extensión de nuestras historias, que frente a nuestras historias estamos en la posición de autor y personaje a la vez» (Benhabib, 2005, p. 327).

Gracias y enhorabuena, Ana.

Referencias

Amorós, Celia (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad.* Cátedra (Feminismos).

Benhabib, Seyla (2005). «Feminismo y posmodernidad: una difícil alianza». En: Amorós, Celia y de Miguel, Ana (eds.). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Minerva.

Carrasco Pons, Silvia (coord.); Hidalgo Urtiaga, Ana; Muñoz de Lacalle, Araceli; Pibernat Vila, Marina (2022). *La coeducación secuestrada. Crítica feminista a la penetración de las ideas transgeneristas en la educación*. Octaedro.

Sánchez Bello, Ana (2006). «La identidad de género en el marco de la escuela intercultural». En: Rosa Cobo (ed.). *Interculturalidad, feminismo y educación* (pp. 55-76). Libros de la Catarata/Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General Técnica.

Sen, Amartya (2021). *Nuevo examen de la desigualdad* (3.ª ed.). Alianza.

UNICEF, Plan International y ONU-Mujeres (2025). Informe *Niñas con metas: la evolución de los derechos de las adolescentes a lo largo de los últimos 30 años*, 7 de marzo. https://www.unicef.es/publicacion/30-anos-de-avances-desiguales-para-las-adolescentes

Introducción

El reconocimiento del derecho a la educación de las niñas se fue afianzando en Occidente durante el siglo XIX, y en España se materializó en 1857 con la primera ley educativa integral, promovida por Claudio Moyano (1809-1890). A diferencia de la educación de los niños, la cual, como veremos, se desarrolló en consonancia con los cambios y progresos de cada época, la alfabetización femenina ha estado siempre rodeada de tensiones. Pensemos, por ejemplo, en la involución que supone el *apartheid* educativo de las niñas afganas en la actualidad, encerradas en sus casas; o en las numerosas niñas europeas, ciudadanas de Estados democráticos, de derecho y de bienestar, que abandonan las aulas en los primeros cursos de la educación secundaria para ser sometidas a matrimonios forzados, lo que vulnera su derecho a la educación obligatoria que, en España, se establece hasta los dieciséis años, precisamente, la edad legal mínima para casarse en casos de emancipación.

La primera autora que denunció la injusticia de que las niñas francesas bajomedievales no acudieran a la escuela fue Christine de Pizan, como comprobaremos más adelante. Además, identificó con precisión la motivación de tal discriminación: los varones las excluían del conocimiento de manera deliberada como estrategia de dominación y sometimiento. Cuatro siglos después y más de veinticinco años tras la Ley Moyano, esta misma denuncia persiste en el célebre discurso de la escritora coruñesa Emilia Pardo Bazán en el Congreso Pedagógico de 1892:

> No puede, en rigor, la educación actual de la mujer llamarse tal educación, sino doma, pues se propone por fin la obediencia, la

> pasividad y la sumisión […]. Es la educación de la mujer preventiva y represiva hasta la ignominia. (164)

La pugna entre sostener o dar alas a las mujeres en su emancipación intelectual constituye, en efecto, el objeto de análisis de este ensayo, en el que se verá que también hubo momentos de avance. Sirvan como muestra las preciosas cartas que se intercambiaron Isabel la Católica, una reina en propiedad, y Cassandra Fedele, erudita y oradora de tal prestigio que la monarca hispana trató de incorporarla como docente en su prestigiosa escuela palatina, oferta laboral que Fedele agradeció con las palabras que dan título a esta obra: «Dejaré todo esto a un lado para poder disfrutar de la felicidad tanto tiempo anhelada *bajo la sombra de tus alas*» (en Segarra, 284).

El marco temporal del estudio abarca los más de mil años transcurridos desde el inicio del Medievo hasta finales del Renacimiento, pues fue precisamente tras la caída del Imperio romano cuando el cristianismo y el patriarcado formaron una sólida alianza en los incipientes reinos occidentales. Esta alianza fue arraigando y consolidándose gracias, en parte, a la sistematización de las instituciones y de los métodos de enseñanza que han llegado hasta nuestros días, como las universidades, la graduación de las etapas educativas o la organización interna de los centros de estudio. El marco geográfico del conocimiento y la autoridad académica se replegaron de forma considerable en la Edad Media sobre el ámbito de la cristiandad latina occidental, postergando o invisibilizando con frecuencia las aportaciones de otras civilizaciones del círculo del Mediterráneo. De ahí que este ensayo adolezca inevitablemente del mismo reduccionismo y se centre en la cultura occidental en su búsqueda de datos, hechos, nombres, leyes, tratados y demás pistas que permitan rellenar algunos de los innumerables vacíos en la historia de la educación de las niñas en Europa. Anticipo, no obstante, que nuestro conocimiento es en gran medida indirecto, basado más en la omisión que en la evidencia, como ilustra el caso de Teresa de Jesús, a quien se atribuye una novela de caballerías de la que no hay constancia alguna más allá de la mención de su existencia por parte del padre Ribera,

su confesor, quien también la habría incitado a que destruyese su *Comentario a los Cantares* para protegerla del escrutinio de la Inquisición, como más adelante se señalará.

La base bibliográfica de este trabajo se nutre del conocimiento académico procedente, por un lado, de la historia de la educación y, por otro, de los estudios feministas. La historia de la educación permite contextualizar los avances educativos propios de cada época y nación, por lo que la encontraremos, sobre todo, en las primeras páginas de cada capítulo. Es cierto que este libro se podría haber escrito al margen de ella, pero considero que, sin conocerla, no es posible comprender hasta qué punto se acerca o se aleja a las mujeres del acceso al conocimiento intelectual, tanto para su adquisición como para su producción o enseñanza. En este sentido, a lo largo del estudio no solo se abordará la situación educativa de las niñas, sino también la de sus maestras.

Las fuentes actuales consultadas, sin embargo, presentan un marcado androcentrismo, llamativo en pleno siglo XXI, especialmente si se tiene en cuenta que los estudios vinculados a la educación (Magisterio, Pedagogía, Educación Social, etc.) son cursados mayoritariamente por mujeres. Estas estudiantes encuentran en las páginas de sus manuales formativos únicamente la historia de la educación de la mitad de la humanidad, es decir, la relativa a los varones, mientras que, en el mejor de los casos, la educación femenina se aborda en apartados breves y marginales. Se trata de una exclusión sistemática y en absoluto inocente, como señalan los investigadores Pilar Cáncer, María Engracia Martín y Juan Mainer: «la producción académica, la perspectiva androcéntrica, hegemónica en el campo de la investigación educativa, ha ignorado sistemáticamente las aportaciones que desde la historia de las mujeres y la teoría feminista se han venido realizando» (74).

Así, el exhaustivo análisis de la *Historia de la educación occidental* de James Bowen, publicado en tres volúmenes y con más de 2000 páginas, ha sido fundamental para enmarcar esta investigación, aunque dedica solo dos hojas a la educación femenina; situación que, al menos, reconoce como paradójica: «Es significativo que la historia de la educación occidental no cuente con un verdadero cuerpo de obras literarias sobre la educación

de las mujeres» (339). Otras fuentes españolas consultadas, como *Historia de la educación en España* (1991) de Alfonso Capitán, de dos tomos y extensión similar, o las obras de la UNED *Historia de la educación española* (2011) de Olegario Negrín e *Historia de la Educación. De la Grecia Clásica a la Educación Contemporánea* (2014), del mismo autor junto con Javier Vergara presentan constantemente la educación masculina como si se tratara de la educación universal. Negrín y Vergara, por ejemplo, dedican 50 páginas a la educación en el Medievo de las cuales solo destinan un apartado de 6 páginas, es decir, el 12 %, a la instrucción femenina. Por ello, coincido plenamente con la filósofa francesa Caroline Kintzler cuando denuncia que «los adversarios de la igualdad de los sexos (son) casi siempre teóricos de la educación» (297).

El otro pilar intelectual de esta obra lo constituyen, por consiguiente, los estudios feministas, cuyas aportaciones distingo en tres niveles según la centralidad que en ellos ocupa mi objeto de estudio, la educación académica. Textos como *La creación del patriarcado* (1986) de Gerda Lerner, *Calibán y la bruja* (2004) de Silvia Federici o, en castellano, el primer tomo de *Teoría Feminista* (2020) de Celia Amorós y Ana de Miguel, *Ahora Feminismo* (2019) de Amelia Valcárcel o *Feminismo para principiantes* (2013) de Nuria Varela resultan fundamentales para comprender el funcionamiento del sistema patriarcal y los mecanismos de discriminación y dominación de las mujeres que lo han sostenido a lo largo de la historia; no obstante, relegan la educación académica a un segundo plano. Por su parte, los análisis feministas de mujeres notables nos han permitido recuperar, reconocer y restituir sus nombres y sus aportaciones intelectuales en su contexto histórico. Además, la documentación existente sobre sus biografías nos ha permitido completar y reconstruir algunos de los vacíos propios del androcentrismo en la historia de la educación, véanse los diferentes ensayos de la periodista y divulgadora Sandra Ferrer, *Aprender con referentes femeninos* (2021) de Ana López Navajas, *El canon ignorado* (2022) de Tiziana Plebani, la segunda parte de *Feminismo: lugares y ecos* (2023) de Luisa Posada —honorable prologuista de este libro—, así como las introducciones a las monografías sobre las mujeres ilustradas estudiadas y los artículos a

ellas dedicados desde la investigación académica. Por último, las obras feministas centradas parcial o completamente en la historia de la educación de las mujeres nos han guiado como faros de luz entre tantas tinieblas y omisiones de carácter patriarcal presentes en la historiografía, como *Mujeres renacentistas* (1947) de Margaret King o *La Creación de la Conciencia Feminista* (1993) de Gerda Lerner, que dedican capítulos específicos a la materia o, en España, *Introducción a la filosofía coeducadora* (1995) de M.ª José Urruzola y *El derecho a la educación* (2019) de Laura Nuño.

La motivación de esta obra es, por tanto, reconstruir la historia de la educación femenina en el período medieval y renacentista, dado que no existe ningún estudio que lo haga en profundidad. Mi objetivo es, por consiguiente, establecer un diálogo crítico con el sexismo y el androcentrismo de los pensadores y pedagogos de la época que ponga de manifiesto que la educación formal no fue solo un privilegio de clase, sino también de género. Dedicaré el primer capítulo a la Edad Media y los consiguientes al Renacimiento para así mostrar las tensiones derivadas de la emancipación intelectual de las niñas a medida que las sociedades europeas se volvían más complejas. Así, tanto las y los lectores no especializados como los especializados podrán conocer, en la medida en que las fuentes lo permitan, la realidad educativa de la otra mitad de la población, con el deseo de que esta pueda integrarse al fin en la historia de la educación universal europea del siglo v al xvi.

Espero, de hecho, completar el estudio con un segundo volumen que se adentre en la época barroca y la Ilustración en Europa, es decir, en los siglos xvii y xviii, dado que el vacío historiográfico se extiende también a estos períodos. Entonces nos adentraremos en la defensa de la educación femenina de voces precursoras del feminismo como Mary Astell (1666-1731) o Mary Wollstonecraft (1759-1797) en Inglaterra, Anna Maria van Schurman (1607-1678) en los Países Bajos o François Poulain de la Barre (1647-1723) y Nicolas de Condorcet (1743-1794) en Francia. Como en la presente investigación, me detendré con especial interés en la defensa realizada por figuras referentes del Siglo de Oro español, como María de Zayas (1590-1647), Ana Caro de Mallén (1590-1646) o la novohispana Juana Inés de la Cruz (1648-1695), así como

del Siglo de las Luces, tales como Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) y Josefa Amar y Borbón (1749-1833).

La historia de la educación de las mujeres en los siglos XIX y XX ha sido, afortunadamente, objeto de estudio de numerosas investigaciones, como *Las primeras maestras: los orígenes del proceso de feminización docente en España* (1998) de Sonsoles San Román, *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)* (2001) de Pilar Ballarín, *Las maestras de la República* (2012), editado por Elena Sánchez o *La residencia de señoritas y otras redes culturales femeninas* (2015), editado por María José Turrión y Rosa María Merino. Otras investigaciones desde los años setenta del siglo pasado dan un paso más y nos traen propuestas educativas desde el feminismo, entre las que destacan *Educar en la ciudadanía. Perspectivas feministas* (2008), editado por Rosa Cobo, *La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación* (2017) de Elena Simón o *Educar a las mujeres. La construcción de la mirada coeducativa* (2021) de la socióloga Marina Subirats, que recoge algunos de sus numerosos artículos sobre coeducación, fruto de su trayectoria profesional junto a Amparo Tomé, a quien de hecho dedica la obra. La última vuelta de tuerca en esta línea de investigación estaría representada por el análisis de los riesgos de retroceso en la educación de las mujeres que describimos Silvia Carrasco, mi dedicataria, y otras autoras en *La coeducación secuestrada* (2022).

También he de aclarar que este texto analiza, desde un enfoque histórico, sociológico y filosófico, la educación formal, también denominada «instrucción», «educación académica», «educación científica», «las ciencias» o «las letras», ya que estas últimas englobaban entonces el conjunto de la cultura científica y no solo las humanidades. No son objeto de estudio, por tanto, ni la educación informal —espontánea y casual—, ni la no formal, es decir, aquella intencionada y planificada pero ajena al ámbito escolar. Sirvan como ejemplo los numerosos manuales pedagógicos medievales con contenidos morales y religiosos que adoctrinaban en la conducta cristiana ejemplar. No obstante, ambos tipos de educación aparecen de forma tangencial a lo largo de estas páginas, como veremos.

Quiero señalar, por último, que este libro participa inevitablemente del marco androcentrista educativo, en la medida en que se centra en denunciar la discriminación de la mujer en un sistema escolar concebido, planificado y estructurado por y para los hombres, que ha dejado fuera las experiencias, las luchas y las contribuciones femeninas, consideradas informales y, por ello, carentes de interés académico. Esta limitación me lleva a atribuirme la célebre expresión «Yo, la peor del mundo», el *mea culpa* entonado por Juana Inés de la Cruz, la brillante monja y escritora antes mencionada. Se trata de una cuestión crucial sin la cual difícilmente podrá darse el paso de la escuela mixta a la verdaderamente coeducativa en la actualidad, y constituye, sin duda, un motivo de estudio para futuras investigaciones. En este sentido, resulta especialmente pertinente la reflexión de la historiadora María Antonia Bel Bravo cuando señala en su interesantísimo ensayo *La mujer como generadora de una nueva cultura. Una lectura diferente de la colonización española de América (*2012) que «hacer visibles, darles valor a las experiencias y los saberes que las mujeres han llevado y llevan a la educación es reconocer autoridad femenina [y] tiene que ver con un criterio de realidad, de verdad, que es el que lo exige» (213-214).

Y, ahora sí, quiero agradecer a mis padres, Mise y Juan Pedro, y a mi pareja, Valentín, su amor y su apoyo. Gracias a ellos puedo abarcar las tareas que tanto me ilusionan y que ocupan mi trayectoria como docente de educación secundaria, activista feminista e investigadora. Quiero extender un agradecimiento especial a mi otra familia, mis compañeras de Docentes Feministas por la Coeducación (DoFemCo), de quienes aprendo a diario mientras tratamos de vindicar y construir un modelo de escuela coeducativa que permita vislumbrar una sociedad más justa e igualitaria para las niñas y las mujeres. Dedico asimismo este reconocimiento al incansable Movimiento Feminista y, en especial, a sus docentes, comprometidas no solo con la denuncia de la violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres jóvenes en el sistema educativo, sino también con la elaboración de mecanismos de prevención e intervención coeducativos.

Índice

Prólogo 11
Referencias 18

Introducción 19

Capítulo 1. La educación de las niñas y las mujeres en la Edad Media 27
Contexto histórico, cultural y educativo de la Temprana Edad Media 27
La educación de las niñas y las mujeres en la Temprana Edad Media 29
Contexto histórico, cultural y educativo de la Alta Edad Media 31
La educación de las niñas y las mujeres en la Alta Edad Media 34
Contexto histórico, cultural y educativo de la Baja Edad Media 36
La educación de las niñas y las mujeres en la Baja Edad Media 41
La educación de las niñas y las mujeres cristianas en la Hispania medieval 46
La educación de las niñas y las mujeres musulmanas en al-Ándalus 48
El Talmud y la exclusión educativa de las niñas y las mujeres en Sefarad 53
La ola de misoginia del siglo XIII en Occidente 55

Christine de Pizan: la pionera en la defensa de la educación femenina 59

Capítulo 2. La educación de las niñas y las mujeres en el Renacimiento italiano 67
Contexto histórico, cultural y educativo 67
De studiis et litteris, de Leonardo Bruni: primer tratado en Occidente de autoría masculina sobre la educación de las mujeres 71
La expansión de la educación de las mujeres italianas 77
La defensa de la educación de las mujeres en Italia 81

Capítulo 3. La educación de las niñas y las mujeres en el Renacimiento inglés y germánico 97
Contexto histórico, cultural y educativo de Inglaterra 98
La defensa de la educación de las mujeres de Tomás Moro 102
La educación de las mujeres inglesas 106
Contexto histórico, cultural y educativo del Sacro Imperio Romano Germánico 109
La educación de las mujeres germánicas 113

Capítulo 4. La educación de las niñas y las mujeres en el Renacimiento francés 121
Contexto histórico, cultural y educativo 121
La educación de las niñas en Francia 124
La defensa de la educación de las mujeres en Francia 128
La defensa de la educación de las mujeres de Louise Labé 130
La defensa de la educación de las mujeres de Marie de Gournay 134

Capítulo 5. La educación de las niñas y las mujeres en los albores del Renacimiento español: siglo xv 147
Contexto histórico, cultural y educativo 147

La educación de las niñas y las mujeres en la España del siglo xv 155
Teresa de Cartagena: la primera defensora de la educación de las mujeres en España 164

Capítulo 6. La educación de las niñas y las mujeres en el Renacimiento español: siglo xvi 169
Contexto histórico, cultural y educativo 169
De institutione feminae Christianae, de Juan Luis Vives: segundo tratado en Occidente de autoría masculina sobre la educación de las mujeres 175
La educación de las niñas y las mujeres en la España del siglo xvi 182
La educación de las niñas en el Nuevo Mundo 194
La perfecta casada, de Luis de León: broche de oro a la ola de misoginia del siglo xvi 196

Conclusiones 203

Bibliografía 221

Si desea más información
o adquirir el libro
diríjase a:

www.octaedro.com

Bajo la sombra de tus alas

Tensiones de género y clase en la educación de la Edad Media y el Renacimiento en Occidente y España

«Dejaré todo esto a un lado para disfrutar de la felicidad anhelada bajo la sombra de tus alas». Con estas bellas palabras agradecía la humanista Cassandra Fedele la invitación de la reina Isabel I de Castilla para instalarse en su corte. Pero ¿fue la progresiva institucionalización de la enseñanza y el acceso al conocimiento en Occidente un motor de progreso para las mujeres o una trampa que renovó su exclusión?

Esta obra parte del contexto histórico, cultural y educativo de los varones de todos los estamentos para presentar las posibilidades educativas de la otra mitad de la población, desde los primeros monasterios femeninos del siglo VI hasta las aulas salmantinas de Luisa de Medrano. A su vez, examina los múltiples mecanismos de exclusión y cómo diversas eruditas (y algunos eruditos) tomaron la pluma para defender la instrucción femenina e incluso diseñar planes de estudio propios.

Una investigación imprescindible que recupera las voces y los hechos que la historia oficial ha invisibilizado al documentar solo la educación masculina. La prueba definitiva de que privar a las mujeres del saber fue una estrategia temprana y deliberada para evitar que estas cuestionasen el orden establecido.

Ana Hidalgo Urtiaga. Doctora en Estudios Literarios por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de Enseñanza Secundaria en la Especialidad de Inglés en la Comunidad de Madrid. Presidenta de Docentes Feministas por la Coeducación (DoFemCo), conferenciante y formadora en coeducación.

ISBN 978-84-1079-415-3

Octaedro Editorial